

LA PRODUCCION AGRICOLA ESPAÑOLA EN LOS ULTIMOS AÑOS

NECESIDAD DE UNA POLITICA DE PROTECCION DE PRECIOS

Por

ARTURO CAMILLERI LAPEYRE
Ingeniero Agrónomo

I

El período que siguió a nuestra guerra de Liberación, algo más de un decenio, en el cual, salvo contadas excepciones, las producciones agrícolas españolas no cubrieron, ni con mucho, nuestro consumo, teniéndose que recurrir a la importación masiva de alimentos y a un estrecho racionamiento, puede considerarse, prácticamente, finalizado, habiéndose recuperado el nivel de cosechas que permiten un normal abastecimiento.

La escasez de los más importantes productos agrícolas se debió, en un principio, a la menor superficie cultivada, cuya recuperación posterior fué difícil de lograr por la falta de los medios necesarios de laboreo, como consecuencia del aislacionismo en que se encontraba nuestro país en relación con los mercados exteriores. Por otro lado, la escasez de abonos y de semillas selectas redujo considerablemente los rendimientos unitarios. Todo ello, unido a sucesivas campañas de condiciones meteorológicas adversas, acentuó la gravedad de la situación.

La política seguida por el Ministerio de Agricultura tuvo como finalidad primordial la de aumentar, por todos los medios posibles, la producción agrícola. Para ello, trató, desde un principio, de incrementar la superficie cultivada, aumentar el ritmo de las transformaciones de secano en regadío y poner a disposición de los agricultores los elementos de producción (tractores,

abonos, semillas, insecticidas, etc.) necesarios. Estos deseos de la política oficial agrícola tropezaron con el obstáculo aludido de nuestra situación internacional, que hizo necesaria una intervención de los productos agrícolas que protegiese a grandes masas de población de limitado poder adquisitivo, ya que de lo contrario los precios, necesariamente elevados en un mercado libre de escasa oferta y gran demanda, hubieran reducido el nivel alimenticio de dichos consumidores.

Fiel exponente del continuo esfuerzo del gobierno por proporcionar a nuestros agricultores los necesarios medios productivos, es la serie cronológica del número de tractores en funcionamiento y las cantidades de abonos consumidas en estos últimos años. La primera serie se recoge en el cuadro n.º 1.

CUADRO N.º 1

Tractores en funcionamiento (Años 1940-1952)

Años	Millares de tractores
1940	5,3
1947	6,5
1950	10,6
1952	16,0

Admitiendo que la producción nacional más la importación de abonos corresponde prácticamente al consumo nacional de fertilizantes, éste se puede cifrar, en los últimos años, en los datos que figuran en el cuadro n.º 2.

También ha sido decisiva la influencia que ha ejercido la mejora de semillas en el volumen de algunas cosechas, como en la patata, por ejemplo, iniciándose ya avances muy apreciables también en determinados cereales, remolacha azucarera, plantas hortícolas, etc.

El ritmo de la transformación de secanos en regadíos ha sido, en estos últimos años, el mayor alcanzado en nuestro país desde hace mucho tiempo. El promedio anual de esta transformación asciende a unas 50.000 hectáreas, incluyendo en esta superficie no sólo las transformaciones llevadas a cabo por el Instituto Na-

CUADRO N.º 2
Consumo de fertilizantes
 (Años 1946-1952)

AÑOS	MILES DE TONELADAS			
	Superfosfato	Sulfato amónico	Nitratos	Otros abonos nitrogenados
1946	287	31	109	—
1947	365	68	120	4
1948	710	65	100	1
1949	845	154	173	48
1950	940	172	187	58
1951	999	205	58	93
1952 (Avance)	1.200	350	100	104

cional de Colonización, tanto en zonas de interés local como de grandes regadíos, sino también las realizadas por particulares acogidos a los derechos de reserva de productos alimenticios.

II

La influencia de estos cuatro grupos de factores productivos (medios de laboreo, abonos, semillas y nuevos regadíos) no pudo ser completada con el estímulo de precios elevados, que se hubieran obtenido en un régimen de mercado libre. La política intervencionista, necesaria por las razones antes citadas, constituyó un freno para la recuperación de las producciones e introdujo un desequilibrio en las mismas en favor de los productos ganaderos. Este predominio de los productos de la ganadería, si bien es conveniente para mejorar la calidad de la alimentación (y en el futuro se deberá tender a ello) en años de escasez, como los pasados, sirvió sólo para reducir las disponibilidades de alimentos directamente utilizables. Los cereales panificables, las patatas, la remolacha azucarera, el arroz y el aceite, tuvieron precios de tasa relativamente bajos y el intervencionismo fué para algunos de ellos muy intenso.

Ultimamente, se ha alterado radicalmente esta situación al dejar en libertad estos productos, garantizándoseles precios más remuneradores que han producido el natural estímulo, reflejado en

el esfuerzo de estas dos últimas campañas por recuperar nuestras antiguas cosechas.

El vino, las leguminosas, los cereales de pienso y los productos ganaderos han gozado, prácticamente, de libertad de precios y su intervención fué mínima (en algunos casos, como en el vino, nula). A ello se debe el aumento observado en la superficie cultivada de viñedos y la ya citada tendencia hacia el predominio de la producción ganadera. Sin embargo, en el viñedo, y debido a condiciones meteorológicas poco favorables, este aumento de superficie no se ha reflejado en el volumen de los cosechas hasta la actual campaña. El incremento en la producción de carne tampoco se ha manifestado ostensiblemente, debido al notable aumento en la demanda, ocasionado, principalmente, por un mayor consumo de este producto en los medios rurales.

Esta política de protección al campo, acentuada en las últimas campañas, ha tenido ocasión de poner de manifiesto sus eficaces resultados, en cuanto se ha presentado una campaña como

CUADRO N.º 3

Producciones agrícolas más importantes (Promedio 1940-49 y años 1950-52)

PRODUCTOS	PRODUCCION EN MILES DE QMS. (1)				
	Promedio 1940-49	Campaña 1949-50	Campaña 1950-51	Campaña 1951-52	Campaña 1952-53
Trigo	31.915	33.735	42.656	40.848	—
Centeno	4.443	4.671	5.140	4.930	—
Cereales de pienso	29.573	25.346	33.091	34.097	—
Arroz	2.258	2.517	2.853	3.250	—
Leguminosas de alimenta- ción humana	2.309	2.311	2.937	2.371	—
Leguminosas para pienso.	3.127	2.454	3.444	3.590	—
Patata	31.030	28.698	45.200	38.000	—
Algodón	123	126	232	394	—
Vino nuevo (Hl)	17.525	14.469	16.074	20.000	—
Naranja	7.779	—	8.751	9.639	12.426
Aceite	3.250	—	1.716	6.050	3.200
Remolacha azucarera	13.100	—	13.833	24.217	38.000

(1) Datos facilitados por el Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura. Excepto para las leguminosas, que pueden estar todavía sujetas a rectificación importante como consecuencia de trabajos estadísticos aun en curso, las restantes producciones se han obtenido por dicho Servicio utilizando no sólo la información habitual, sino también datos de distintos Organismos Oficiales, Sindicales y otros de diversa índole. Las cifras de la última campaña tienen carácter de avance y pueden también estar sujetas a alguna rectificación posterior.

la de 1950-51, de condiciones meteorológicas normales. Al finalizar esta campaña, se reflejó perfectamente el éxito logrado como consecuencia del mayor consumo de abonos y de la acumulación de elementos de laboreo. Esta situación se ha prolongado en la campaña que acaba de terminar, e incluso se ha acentuado para algunas cosechas.

Las producciones de las cosechas más importantes obtenidas en nuestro país en los últimos años se recogen en los cuadros números 3 y 4.

CUADRO N.º 4

Variaciones de las distintas producciones con respecto a la media de 1940-49

(Media de 1940-49 = 100)

PRODUCTOS	Campaña 1949-50	Campaña 1950-51	Campaña 1951-52	Campaña 1952-53
Trigo	106	134	128	—
Centeno	105	116	111	—
Cereales de pienso	86	112	115	—
Arroz	112	126	144	—
Leguminosas, alimentación humana	100	127	103	—
Leguminosas, pienso	78	110	112	—
Patata	92	146	132	—
Algodón	103	189	321	—
Vino nuevo	83	92	114	—
Naranja	—	113	124	160
Aceite	—	53	186	98
Remolacha azucarera	—	106	185	290

De las cifras anteriores se deduce el incremento tan importante que han experimentado las producciones fundamentales. Considerados los cereales y leguminosas en conjunto, estos aumentos suponen, con relación a la producción media del decenio 1940-49, el 11 por ciento en la campaña 1949-50, el 41 por ciento en la de 1950-51 y el 40 por ciento en la última. Los datos referentes al aceite, aunque no acusan un claro aumento, debido a la extraordinaria oscilación característica de esta producción —el 45 por ciento de variabilidad respecto a la media—, muestran, sin embargo, en un análisis de un más amplio período, una clara tendencia creciente.

Estos aumentos tan significativos se han debido no sólo a un incremento de la superficie ocupada por los cultivos, sino también a una elevación de los rendimientos unitarios. Los aumentos de superficie en estos años que venimos considerando son los que se reflejan en el cuadro n.º 5.

CUADRO N.º 5

Variaciones de superficie con respecto a la media de 1940-49
(Media de 1940-49 = 100)

PRODUCTOS	Campaña 1949-50	Campaña 1950-51	Campaña 1951-52	Campaña 1952-53
Trigo	106	110	112	—
Centeno	102	105	102	—
Cereales, pienso	95	96	96	—
Arroz	116	124	123	—
Leguminosas, alimentación huma- na	95	96	97	—
Leguminosas, pienso	91	94	91	—
Patata	98	98	86	—
Algodón	85	112	177	—
Viñedo	103	106	107	—
Naranja	—	101	106	107
Olivar	—	102	104	105
Remolacha azucarera	—	128	162	257

Estas cifras indican claramente la tendencia que se observa en la distribución actual de los cultivos, y que puede resumirse así: *a)* aumento significativo de las superficies de cereales panificables, conseguido en parte a costa de una ligera disminución de los cereales de piensos; *b)* aumento muy importante en la superficie de arroz, al entrar en cultivo extensiones no aprovechadas hasta entonces por ningún cultivo, gracias a los beneficios concedidos por la legislación de reservas; *c)* superficie estacionaria de leguminosas y patata, aunque posiblemente estas estimaciones sean algo inferiores a las realmente cultivadas; *d)* extraordinario aumento de la superficie de remolacha y algodón; *e)* aumento lento de las superficies que ocupan el viñedo, el olivar y la naranja.

En cuanto al rendimiento, si bien su estudio requeriría una extensión excesiva para estas notas, es necesario hacer constar que en el rendimiento medio hay que tener en cuenta un nuevo factor, los aumentos de nuevos cultivos en tierras marginales de

producción unitaria todavía baja y su repercusión en los correspondientes promedios. Sin embargo, considerados en conjunto tanto en secano como en regadío, los promedios globales de estos rendimientos han sido los siguientes:

CUADRO N.º 6

Variaciones de rendimiento con respecto a la media de 1940-49
(Media de 1940-49 = 100)

PRODUCTOS	Campaña 1949-50	Campaña 1950-51	Campaña 1951-52	Campaña 1952-53
Trigo	99	120	103	—
Centeno	103	110	109	—
Cereales, pienso	90	116	121	—
Arroz	96	102	112	—
Leguminosas, alimentación humana	106	133	106	—
Leguminosas, pienso	87	117	122	—
Patata	94	148	141	—
Algodón	120	169	181	—
Remolacha azucarera		83	116	113
Naranja		112	117	149

El nivel de la producción en las últimas campañas ha consolidado el régimen de libertad extendiéndolo a la totalidad de las producciones agrícolas. No sólo se ha cubierto el consumo, sino que se ha podido exportar parte de algunas cosechas —arroz, centeno, patatas, entre otras— que hasta ahora eran escasas y se han podido constituir importantes excedentes en reserva (azúcar, aceite). Ello ha permitido reducir las considerables importaciones de alimentos de estos pasados años a algunas partidas pequeñas de leguminosas.

III

Cabría pensar si esta situación tan favorable es puramente accidental, o si, por el contrario, hay que considerar este nivel de producción como estable y base de partida para nuevos incrementos en un futuro inmediato. En este último deberá ajustarse a esta nueva situación la política agrícola. Estas producciones,

con las naturales oscilaciones que caracterizan las cosechas agrícolas, se pueden considerar ya como normales y con tendencia a aumentar. Estas afirmaciones se basan en los siguientes argumentos:

1.º Estas producciones se han logrado en superficies que se pueden mantener, y para algunas cosechas incluso aumentar en extensión apreciable. Así, para el maíz, el algodón y las leguminosas se puede todavía destinar superficies bastante importantes de los barbechos sin semillar (de los secanos andaluces en las dos primeras y de los castellanos para la última).

2.º Los rendimientos unitarios se pueden aumentar debido: a) a que las nuevas transformaciones de secano en regadío podrán continuar, por lo menos, con el mismo ritmo que hasta ahora; b) al empleo de mejores semillas, ya que nos encontramos en la fase inicial de esta importante ayuda a la producción en bastantes cosechas (es inmediata la influencia que ejercerán, por ejemplo, los maíces híbridos en este cultivo); c) porque el empleo de abonos, bastante elevado en algunas zonas y para determinados cultivos, puede aumentar aún en un 50 por ciento para los superfosfatos y en proporción todavía mayor para los nitrogenados, y d) porque hay que esperar que continúen aumentando los medios de laboreo en el campo.

3.º Si continúa garantizándose eficazmente al agricultor precios mínimos para los productos que ya lo tienen —trigo, arroz, remolacha azucarera, algodón— y se amplía esta garantía a los restantes productos principales (que si bien tienen precios mínimos algunos de ellos, como el aceite, no existe todavía mecanismo que haga esta garantía realmente valiosa), existirá, indudablemente, el necesario estímulo para forzar las producciones.

Estimamos este último punto fundamental para conseguir dicho aumento. Lo que más estimula al agricultor es tener la seguridad de un precio para sus productos, aunque aquél sea bajo, y con el cual poder colocar su cosecha.

IV

Hemos llegado ya a un momento en que, en una o varias cosechas, se presentarán seguramente en todas las campañas pro-

blemas de excedentes de producción. Pretender que en tal momento, cubiertas ya las necesidades de consumo, queden los productos del campo en completa libertad, sujetos al libre juego de la oferta y de la demanda, sería un error que produciría profundas consecuencias económicas y sociales.

La libertad es incapaz de solucionar por sí sola esta clase de problemas. En ningún país extranjero, en circunstancias semejantes, se trata de solucionarlos recurriendo a la libertad de mercado. También en nuestro país existen precedentes: cuando la crisis originada por el exceso de cosechas en el período 1931-35 tuvo que abandonarse esta libertad absoluta.

Si esta reciente experiencia en nuestro país no fuese suficientemente aleccionadora, la consideración de cómo se forma el precio de los productos agrícolas en un mercado libre, aconseja la conveniencia de que el Estado no se desentienda por completo de este problema, si bien no en la forma en que tuvo que intervenir en los últimos años, sino actuando sólo sobre los precios en forma eficaz. Las más importantes producciones trigo, remolacha azucarera, aceite, vino, arroz, etc., precisan para ser consumidas una transformación indispensable. Es decir, que la oferta de la cosecha se hace por millares de agricultores, en algunos casos millones, mientras que la demanda para esa fase de transformación está representada por un número relativamente reducido de industriales —harineros, fabricantes de azúcar, etc.—. Luego en esta primera fase se enfrentan una masa de agricultores, ninguno de los cuales por sí solo puede influir en el precio, con un pequeño grupo de industriales, agrupados las más de las veces y con un poder apreciable sobre dicho precio. A su vez, estos grupos industriales, que han recogido, prácticamente, la totalidad de las cosechas a un precio ventajoso, son quienes lo ofrecen al consumidor a través de intermediarios.

La formación del precio de los productos agrícolas en el mercado libre no se forma, por consiguiente, con el libre juego de la oferta de los agricultores y la demanda de los consumidores, sino que entre ambos se interpone un grupo de transformadores —desde luego necesarios y que cumplan una función—, pero que tienen intereses propios que no coinciden ni con los de los agricultores ni con los de los consumidores. Por otra parte, esta completa libertad no resolvería el problema que crea la inelasticidad de la oferta y la demanda de los productos agrícolas, más de te-

mer cuando la producción está equilibrada con relación al consumo, y que se traduce en variaciones desproporcionadas en los precios, con la consiguiente disminución de la renta del agricultor. En las dos campañas últimas, en las que ha habido libertad de consumo, únicamente ha sufrido perjuicios irreparables el agricultor en las operaciones comerciales con la patata y la uva; es decir, con dos productos de mercado absolutamente libre. Estas desfavorables operaciones representaron en la campaña 1951-52 una pérdida total de unas 150.000 Tm. de tubérculos; para la uva, en la última vendimia y por diversas razones, el viticultor ha percibido un precio excesivamente bajo, sin que se traduzca, por el momento, en beneficio alguno para el consumidor.

En las restantes producciones determinados mecanismos totalmente estatales, como en el trigo; sindical, como en el arroz, e incluso privado, como en la remolacha azucarera, pero todos con regulación estatal dentro del respeto a la libertad de consumo, han garantizado al agricultor precios y salidas a sus cosechas.

Con esta intervención, limitada a un mantenimiento de precios, se podrá orientar la producción agrícola, una vez cubiertas las necesidades actuales, hacia aquellos cultivos que más interesen para una mejora de la alimentación, cosa que el agricultor por sí solo no podría conseguir en un plazo prudencial. Y los nuevos regadíos se encauzarían hacia la producción ganadera eficazmente estimulada por este procedimiento.

Toda política que tienda a aumentar la renta real tiene, indudablemente, un sentido social altamente beneficioso. Garantizando los precios a los productos del campo —junto con la entrega de medios productivos— se evitarán los perjuicios que al agricultor le producen los excedentes de cosecha sin posible comprador, se estimulará la producción y mejorará el bienestar social. Ello tal vez requiera cierto reajuste en el nivel de ingresos del consumidor de zonas urbanas, pero los medios rurales saldrán beneficiados con esta política, aumentándose su poder adquisitivo. Y no hay que olvidar que los agricultores y los obreros de las industrias rurales que viven a su amparo constituyen, con mucho, el grupo más importante de la nación, y son, a su vez, el mayor consumidor de productos industriales.